

RESOLUCION

Nº 832/94

EXPEDIENTE Nº 1298/94


SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.939

Buenos Aires, *16* de agosto de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Salta/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta doctor Ricardo Lona, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar diversas gestiones ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


EUGO L. M. PI...
SECRETARIO
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION